

REPUBLICA DE CHILE
Presidencia
Secretaría de Prensa

Improvisación

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR,
EN CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA CON PRESIDENTE DE
ECUADOR

QUITO, 29 de Julio de 2002

Pregunta: ¿Usted nos podría explicar cómo fue el proceso de la reactivación económica de Chile, cómo bajaron las tasas de interés para estar hasta ahora a 3 punto? Y esto, ¿cómo ha aportado para que los empresarios puedan invertir y, a la vez, diversificar el mercado de las exportaciones?

S.E.: Bueno, yo quisiera, en primer lugar, celebrar la suscripción de este acuerdo, y esta declaración que hemos hecho con el Presidente Noboa, y que habla por sí sola y pasa revista a la amplia gama de temas que tenemos.

Dentro de esos temas, un elemento muy importante ha sido la delegación empresarial que me acompaña. He llegado hasta acá con más de 100 empresarios de la grande, mediana y pequeña empresa chilena. Estos 100 empresarios van a tener aproximadamente 1.200 encuentros en el día de hoy aquí en Quito, y mañana, y otros 1.000 encuentros en Guayaquil el próximo miércoles. Eso quiere decir que aproximadamente 2.000 empresarios ecuatorianos y chilenos van a estar en condiciones de tomar contacto sobre temas específicos.

Y esto tiene que ver en parte con la pregunta. Si lo estamos haciendo, es porque creemos que es indispensable buscar los mecanismos para acelerar el crecimiento de nuestros países.

En ese sentido, entendemos que tienen que haber políticas macroeconómicas sólidas y estables, políticas fiscales que tengan

responsabilidad. Y cuando se hace, es posible, entonces también avanzar para que las autoridades monetarias puedan tener políticas monetarias activas cuando queremos reactivar la economía vía la disminución de las tasas de interés.

En el caso chileno, hemos planteado para el período presidencial de 6 años, que encabezo, que va a existir un superávit estructural de un 1%, en materia fiscal, y es a partir de esa decisión de tener cuidado en el gasto fiscal que le genera espacio para que la autoridad monetaria pueda hacer las disminuciones consecuentes en tasas de interés.

..... con el riesgo país. Vale decir, en cuánto las agencias internacionales de crédito están dispuestas a facilitar recursos financieros para invertir en Chile, o a empresas chilenas que quieren invertir en el exterior, en donde las tasas de interés internacionales, al tener un riesgo país bajo, nos permite también participar activamente en lo que pueden ser inversiones fuera de Chile.

Estos dos elementos creo que son positivos, y explican la razón de llegar hasta acá junto con una comitiva oficial, con un grupo tan significativo de empresarios chilenos, y que esperamos que pueda ser seguido pronto, y es lo que hemos hablado con el Presidente Noboa, el Canciller y el embajador de Ecuador en Chile, con una delegación similar que podamos tener próximamente en Ecuador.

Ultima referencia sobre este punto, hemos también acordado adelantar lo que es los acuerdos de complementación económica y de revisión de los mismos para el mes de noviembre, en lo posible para octubre o septiembre próximo. Y de esa manera poder acelerar lo que en este instante es el intercambio entre ambos países.

Pregunta: Usted ya firmó un acuerdo de homologación de gastos en Defensa con Argentina, está en trámite otro con Perú y ahora lo está haciendo con Ecuador. ¿La idea es tratar de que esto se haga con todos los países de América del Sur, de manera que el gasto en Defensa sea absolutamente lo esencial y lo necesario?

S.E.: Bueno, como se expresa en la declaración, creemos que es indispensable a nivel de la región destinar los recursos a aquellas

cosas que son más premiosas. Si somos capaces de tener una metodología común para medir el gasto en Defensa de nuestros países, tanto en lo que se refiere al flujo de gasto que hacemos anualmente, como al stock, de lo que son los gastos, de las cantidades en Defensa ya acumuladas, a través de los distintos mecanismos y modalidades del pasado.

Si tenemos una metodología transparente, vamos a estar en condiciones, creo, de avanzar de una manera efectiva en poder tener gastos similares en los países. Si todos gastan el doble, vamos a estar igualmente defendidos o indefensos. Si todos gastamos la mitad, vamos a estar igualmente defendidos o indefensos.

Lo que sí me parece, y lo que hemos hecho con Argentina y estamos intentando hacerlo ahora con Perú y con los demás países, en tanto no tengamos una modalidad a nivel regional que nos permita transparentar los gastos en materia de Defensa.

Creo que sería un elemento tremendamente positivo para nuestros pueblos si podemos, primero, transparentar los gastos, homologarlos, y estandarizar las formas de medición.

Y si eso lo hacemos, creo que habremos dado un paso muy significativo para poder asignar recursos importantes hacia otro tipo de tareas.

Y es en ese sentido la declaración que firmamos con el Presidente Noboa.

Pregunta: Ahora mismo existe preocupación en los países de América del Sur, principalmente, porque el conflicto colombiano, el conflicto armado, se amplíe a la región una vez que el gobierno de los Estados Unidos ha decidido dirigir sus recursos del Plan Colombia no solamente para la lucha contra el narcotráfico, sino también para la lucha contra el terrorismo. Si bien los Presidentes de América del Sur han ratificado en la Cumbre de Guayaquil que todos los países están fuera del Plan Colombia y que el Plan Colombia es de Colombia, precisamente, no es menos cierto que este conflicto, si es que se agudiza, va a tener sus efectos colaterales, y más cuando el

Presidente electo, Presidente Uribe, ha anunciado que va a llamar a los reservistas de las FF.AA., este conflicto podría tomar mayores dimensiones. ¿Cuál va a ser la posición de los países, qué medidas van a tomar ustedes?

S.E.: Yo quisiera solamente que el tema se debatió en la Cumbre de Guayaquil, hubo una declaración específica al respecto, que refleja plenamente la política del gobierno de Chile, que es similar a la que ha planteado el Presidente Noboa. Este es un tema de los colombianos, y no está en cuestión la intervención de terceros países en un conflicto interno.

Distinto es el apoyo que se ha expresado al Presidente Pastrana y a las autoridades futuras de Colombia, en la forma como ellos están enfrentando este conflicto. Pero creemos que esto debe mantenerse dentro de la República de Colombia.

Pregunta: ¿En qué puntos están las negociaciones entre Enap y Petro-Ecuador?

S.E.: El tema es, como en toda negociación, hay distintos puntos de vista, cada entidad busca defender lo que son los intereses, y me parece inadecuado hablar de "fracaso" de las negociaciones. Las negociaciones tienen un tiempo para desarrollarse, y no me cabe la menor duda que, como dijo el Presidente Noboa, van a llegar a buen puerto.

De igual modo, en cualquier negociación rica de dos países, siempre hay un conjunto enorme de temas, el tema de los vuelos de las distintas líneas aéreas, etc., y que se procesan normalmente, y cuando hay voluntad política, que es lo fundamental, no me cabe duda que va a haber un buen éxito.

Pregunta: ¿En qué punto se encuentran las relaciones comerciales, cuánto se ha avanzado? Y un poco también en el tema petrolero, ¿existe interés de Chile para inversiones en campos petroleros?

S.E.: Bueno, del punto de vista comercial, pasamos revista a lo que es el acuerdo de complementación económica que tenemos con

Ecuador y lo que ya señalé, el deseo de adelantar lo que va a ser el tipo de negociaciones que vamos a tener en las revisiones que se hacen de esos acuerdos.

En segundo lugar, se pasó revista también a algunos elementos del punto de vista comercial, lo que implica la disminución de aranceles que ha hecho Chile, las relaciones en materia de disminución de aranceles que hay respecto de otros acuerdos comerciales y cómo afecta el flujo comercial con Ecuador, y también tomamos nota de lo que ha ocurrido con la evolución de las respectivas balanzas en materia de exportación e importación en los últimos años en ambos países.

Dentro de ese contexto global, está también lo que es en el pasado los procesos de importación por parte de Chile de hidrocarburos que produce Ecuador, y la forma que tenemos de reponer determinado tipo de flujos en esa dirección.

En ese contexto señalé, para responder derechamente su pregunta, que Enap tiene una política de exploración y explotación en terceros países, aprovechando sus recursos humanos. Hemos concluido exitosamente, y estamos trabajando en Egipto, y le hice ver al Presidente que si estamos trabajando en Egipto, también creo que podemos trabajar exitosamente en Ecuador.

En ese contexto, me parece que las posibilidades que tenemos y el interés de Enap de tener una presencia en Ecuador, es un interés recíproco que está reflejado por las conversaciones que hemos tenido en estos días.

Pregunta: Ustedes pueden explicarle a la gente común y corriente, la gente de la calle, porque poco se entienden estas visitas a veces a nivel internacional, el hecho de que vengan tantos empresarios a Ecuador, que tantos empresarios hayan ido el año 2000 a Chile, ¿qué beneficios directamente tiene incrementar el intercambio comercial entre ambos países, justamente en la situación en que se encuentra América Latina actualmente?

S.E.: Yo creo que el elemento central de este tipo de visitas empresariales es cómo somos capaces de aprovechar las oportunidades que se ofrecen en un mundo más global. ¿Existe capacidad por parte de empresarios ecuatorianos de hacer emprendimientos conjuntos con empresarios chilenos, y desde Chile aprovechar lo que puede ser la apertura de Europa? ¿Existe la posibilidad de empresarios chilenos de hacer emprendimientos con empresarios ecuatorianos aquí, y desde aquí aprovechar lo que son las capacidades de exportación de Ecuador?

O sea, no se trata sólo de venir, como dijo muy bien el Presidente Noboa, a vender productos de un país a otro. Se trata de cómo potenciamos elementos conjuntos.

Si aquí estamos suscribiendo un acuerdo sobre el tema de cooperación forestal, existen hoy día inversiones forestales importantes de Chile en otros países de América Latina, lo que tenemos acá es un emprendimiento conjunto de una empresa chilena con una empresa japonesa en Esmeralda. Eso implica más trabajo para los obreros en Esmeralda, para los trabajadores de Esmeralda. Si podemos aumentar ese flujo, eso va a ser positivo y beneficioso aquí en Ecuador. Y es positivo y beneficioso para las empresas chilenas que están invirtiendo aquí, en tanto van a tener utilidades que les van a permitir reinvertirlas aquí o en otros países.

En cada una de estas visitas van quedando semillas que se plantan. Normalmente el crecimiento de esa semilla, cuando se produce, no concita la atención. Pero si hacemos un seguimiento cercano, quiero a los amigos que están en Chile decirles, después de una visita que hicimos a España, la cantidad de exportaciones de productos chilenos a España, de los empresarios que nos acompañaron, fue muy importante y significativa.

Cuando usted llega a Coyhaique, una zona del sur-sur de Chile y desde allí se exporta determinado tipo de elementos productivos agrícolas, usted está generando puestos de trabajo permanente que elevan la productividad, elevan el ingreso de esa gente. En eso consiste el comercio. Y ese es el mundo de hoy.

Si pretendemos quedarnos autárquicos, con murallas en nuestros países, el mundo del siglo XXI no va a ser para nosotros. Vamos a ser observadores del progreso de otros. Y eso es lo que hay.

Yo sé que a ratos puede ser complejo, difícil, y por eso me alegro de la pregunta, pero creo que detrás de esto hay creación de puestos de trabajo, hay crecimiento, hay un mejoramiento de la calidad de vida, hay elementos de cooperación, que son muy importantes. Si en la mañana, cuando recibí las llaves, dije que íbamos a aprender lo que ustedes han hecho para preservar su patrimonio cultural de esta bella ciudad de Quito, y también tenemos un convenio respecto de qué podemos hacer en materia de concesiones viales, y aprender unos de otros. Y creo que esa es la forma de entender el mundo actual.

Y si hay elementos que apuntan como telón de fondo, que es una visión compartida respecto de respeto de los derechos humanos, de sistemas democráticos, de cómo hacemos que este crecimiento llegue a todos los sectores, de cómo potenciamos valores culturales.

En eso consiste el mundo de hoy, y ese es el sentido de esta declaración.

Pregunta: Hace dos años en Santiago de Chile suscribieron un acuerdo para permitir a los profesionales ecuatorianos que revaliden sus títulos y puedan ejercer, trabajar tranquilamente en Chile. ¿Existe la posibilidad de que más ecuatorianos vayan a trabajar en Chile?

Y me gustaría una opinión sobre las restricciones a la migración latinoamericana que están poniendo los países europeos.

S.E.: Bueno, lo primero, quiero señalar que existen convenios en esa dirección y los procesos de reconocimiento de título están abiertos. De manera que ahí ha habido un avance importante, y que tiene, en el caso de Chile y Ecuador, una larga tradición.

Lo segundo, creemos que el tema de las migraciones es un tema tremendamente complejo, porque Europa en el siglo XIX expulsó mano de obra. Y, en consecuencia, nuestros países fueron recipientes de migración europea, cuando en determinados momentos

el desarrollo económico de Europa estaba en incapacidad de poder absorber toda la mano de obra que tenía.

Por lo tanto, creemos que éste debe ser un elemento también, dentro del debate global, de lo que son las relaciones económicas internacionales, en donde está el tema migratorio, pero está el tema de la volatilidad de los flujos de capitales financieros y donde está tema de ciertas normas propias de un mundo global que si no tiene normas sería más complejo.

En este sentido, lo que ocurre en Europa o en otros países desarrollados, donde también se establecen barreras migratorias, creo que es un elemento que tiene que considerarse en el debate de las normas que en este instante se dan a nivel internacional.

* * * * *

Quito, 29 de Julio de 2002.
MIs/ems.